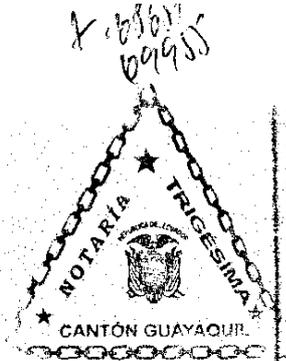


PODER ESPECIAL



Los suscritos, **José Jaime Meléndez y Yenny Martínez**, en calidad de **Directores** de la compañía **CURVALE GROUP CORP.** en adelante "la Poderdante", sociedad constituida y domiciliada legalmente en Panamá, nombra y designa al señor **EDUARDO ADUM WATED**, en adelante "el Apoderado", con documento de identificación N° 090505741-0, domiciliado en la ciudad de Samborondón, República del Ecuador, para que individualmente, a nombre y en representación de la Poderdante:

- 1.- Actúe en calidad de Apoderado de la Poderdante en la República del Ecuador, para los fines y efectos previstos en el último inciso del Artículo 6 de la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador; quien, en sujeción de la norma citada, por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la Sociedad.
- 2.- Emita, certifique y presente ante la Superintendencia de Compañías y/o ante cualquier compañía ecuatoriana en la que la Poderdante sea accionista o socia o, pudiese llegar a serlo, la información y documentación referente a la Poderdante que exige la Ley de Compañías vigente en la República del Ecuador para las sociedades extranjeras que sean accionistas o socias de compañías de nacionalidad ecuatoriana.
- 3.- Comparezca a las Juntas Generales de Socios y/o Accionistas de las compañías en las que la Poderdante sea socia o accionista o pudiese llegar a serlo, pudiendo ejercer el derecho al voto en las mismas, en proporción a la participación de aquella en el capital social de dichas sociedades.

Queda facultado el Apoderado para notificar a los representantes legales de las compañías ecuatorianas en las que la Poderdante sea socia o accionista, sobre el otorgamiento del presente poder.



El poder aqui conferido es válido desde el 29 de agosto de 2013 y retendrá plena fuerza hasta el día 29 de agosto de 2014.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 29 de agosto de 2013.

CURVALE GROUP CORP.

José Jaime Meléndez
José Jaime Meléndez

Presidente de la Reunión

Yenny R. Martínez D.
Yenny Martínez

Secretaría de la Reunión

30 AGO 2013
[Signature]



APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

- 1. Pais PANAMA
- 2. presente documento público
- 3. ha sido firmado por *Ricardo F. Cruz*
- 4. quien actua en calidad *Notario*
- 5. y esta revestido del sello/timbre de *[Signature]*



7612
0012
1644
30 08 13

CERTIFICADO

En Panama el día 30 de Agosto 2013, el Notario Trigesimo
 de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial
 de la República de Panamá, que la fotocopia precedente, con
 sello y firma, es igual al documento original.
 DIRECCION ADMINISTRATIVA
 bajo el número 49350
 Sello/timbre 10 Firma *[Signature]*
 Guayaquil

19 SEP 2013

Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



**ACTA DE UNA REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DE
CURVALE GROUP CORP.**



Una reunión de la Junta Directiva de CURVALE GROUP CORP., se celebró en el Edificio Mossfon, Tercer Piso, Calle 54 Este, Panamá, República de Panamá el día 29 de agosto de 2013 a las 11:00 a.m.

AVISO: Se dio la renuncia al aviso de convocatoria en cuanto a la fecha, hora, lugar y propósito de la reunión por parte de quienes tienen derecho a ello.

PRESENTES: La totalidad de los Directores de la sociedad, habiendo así el quórum requerido, a saber:

**JOSE JAIME MELENDEZ
YENNY MARTINEZ
HERCIBLE GONZALEZ
JAQUELINE ALEXANDER
VERNA DE NELSON**

PRESIDENTE DE LA REUNION: JOSE JAIME MELENDEZ, actuó como Presidente de la reunión.

SECRETARIO DE LA REUNION: YENNY MARTINEZ, actuó como Secretaria de la reunión.

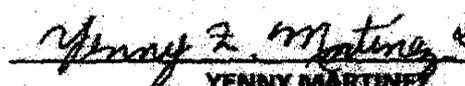
SE RESOLVIO:

Autorizar a Jose Jaime Meléndez y Yenny Martínez para conferir, en nombre y representación de esta sociedad, un poder especial a favor del Sr. Eduardo Adum Wated, conforme a las facultades descritas en la página adjunta a esta acta.

CIERRE: No habiendo otro asunto que tratar, la sesión fue clausurada.



JOSE JAIME MELENDEZ
Presidente de la Reunión



YENNY MARTINEZ
Secretaria de la Reunión